

2884



288460

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente a una Patente de Invención que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de Industrias Moncar, S.A., de nacionalidad española, establecida en Carretera de Oria s/n. LASARTE (Guipúzcoa), por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION  
DE DISPOSITIVOS CLASIFICADORES Y ARCHIVADORES"

El presente invento se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos archivadores y clasificadores del tipo constituido por una carpeta y un mecanismo retene-  
dor de documentos, formando todo ello un conjunto rígido y solidario.

5 Estos tipos de dispositivos clasificadores presentan variados inconvenientes que se ponen de manifiesto cuando no es necesaria su utilización y dichos elementos burocráticos deben permanecer almacenados, o bien cuando es necesario su transporte en cantidad, así como cuando por el excesivo uso o por defecto de confección se averían.

10 Los inconvenientes referentes al almacenamiento o transpor-

288460

te se traducen en una mayor utilización de espacio, una manipulación engorrosa, y en lo que concierne a las averías o taras de fabricación el desaprovechamiento de todo el conjunto del elemento clasificador sin posible aprovechamiento de la parte útil, y por tanto el incremento de los gastos destinados a la adquisición de estos materiales.

La aplicación de los perfeccionamientos que se preconizan en la presente Memoria dan por resultado la eliminación de estas desventajas enumeradas y la obtención de una carpeta archivadora, en la cual el dispositivo clasificador es independiente de la encuadernación y su aplicación a ésta es potestativa del usuario, y puede ser realizada cuando los elementos clasificadores han de ser utilizados.

Esta disposición estructural en la cual la aplicación del dispositivo clasificador a la carpeta es voluntaria y se realiza por medios que determinan un acople seguro, eficaz y de fácil desconexión, determina la facultad que adquiere la encuadernación de poderse plegar y el poco volumen que se precisa para su almacenamiento, puesto que las carpetas se acoplan unas sobre otras, pudiendo ser manipuladas de una manera cómoda.

Ello reporta las ventajas de un fácil transporte y un ahorro de espacio en proporciones considerables, obteniéndose la máxima capacidad con la mínima utilización de esfuerzo y lugar.

En lo que concierne a la prolongación de la vida activa de estos dispositivos archivadores, ello se consigue perfectamente con la aplicación de los perfeccionamientos, puesto que en caso de avería o funcionamiento defectuoso de algunas de las partes, éstas pueden ser sustituidas fácilmente sin tener necesidad de desaprovechar todo el conjunto, dada la posibilidad de poderse intercambiar tanto la encuadernación como el mecanismo de retención de documentos, al ser todos ellos independientes.

Todas estas ventajas se consiguen con la aplicación de los perfeccionamientos que a continuación se exponen y que residen en la

288460



eliminación de la forma solidaria con que hasta ahora se presentaba el mecanismo clasificador y archivador de la carpeta con la misma, lo que la prestaba una rigidez causante de los defectos ya señalados. Pero para que pueda ser aplicado a voluntad dicho mecanismo y también pueda ser facultativamente desconectado, ha sido necesario crear una base de sujeción consistente en la ubicación en la zona de contacto de una placa metálica, que se hace solidaria al lomo de la encuadernación, por su parte interior. Dicha placa, de acero, tiene tres de sus lados, dos laterales y uno transversal, doblados en ángulo agudo en forma de U, de manera que los laterales sirvan de correderas-guías mientras que el transversal hace el oficio de tope y de retención, para el deslizamiento y sujeción de la base sustentadora de los mecanismos del aparato clasificador. Emergiendo de la parte central de la superficie superior o zona de contacto con la base de los mecanismos de clasificación, posee la placa de acero un resorte o muelle solidario con la misma, constituida por una lámina del mismo material, troquelada y embutida para darle la forma característica de curvatura y la flexibilidad suficiente que le permita presionar la base del dispositivo clasificador una vez introducida por las correderas-guías.

El funcionamiento del conjunto retenedor una vez explicada su contextura es como sigue: La base del aparato, donde se encuentran los mecanismos de retención de documentos, se introducen por los laterales doblados en forma de U de la placa soporte, los cuales verifican la función de correderas-guías. Se desliza dicha base a lo largo de ellos hasta que topa contra el tercer borde transversal, también doblado en ángulo agudo hacia dentro. La superficie inferior de dicha base durante el recorrido de la misma ha tropezado y resbalado sobre la lámina acorada existente en la parte central de la placa metálica, solidaria al lomo de la encuadernación, y que hace el oficio de muelle, presionando hacia el exterior dicha base, que se ve retenida por los laterales constituidos en las correderas guías y por uno de los bordes trans

288460

versales; el homólogo de la placa retenedora, formando ésta y la base del dispositivo clasificador un acople perfecto y duradero mientras no haya una fuerza exterior que pueda vencer la natural expansión del muelle y deje la suficiente holgura en las zonas de aprisionamiento de los laterales y transversal que permita la extracción de la base del dispositivo clasificador.

Esta operación de desconexión se realiza tirando hacia el exterior del dispositivo detentor de los mecanismos de archivo y clasificación con el fin de que abandone su alojamiento deslizándose por las correderas-guías.

Como se desprende de lo anteriormente expuesto se consigue con los perfeccionamientos descritos un mecanismo sencillo que no obstante su simplicidad funciona con toda eficiencia, por lo que está llamado a obtener una amplia divulgación, motivo por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

Es fácilmente comprensible para los entendidos en la materia que podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del invento, cuya descripción ha sido facilitada a título ilustrativo y no limitativo, debiéndose interpretar sus conceptos en su más amplia acepción.

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se reivindica de propia y nueva invención lo contenido en las siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos clasificadores y archivadores, caracterizados porque se disponen de forma independiente uno de otro la encuadernación y el dispositivo contenedor de los mecanismos de clasificación y archivo de documentos, pudiendo ser acoplado uno con otro de forma voluntaria y circuns-



tancial merced a medios de deslizamiento, medios de retención y medios de sujeción, que se proveen a la encuadernación con la que se hacen solidarios.

5  
2º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos clasificadores y archivadores, según se reivindica en el punto 1º, caracterizados porque los medios de deslizamiento, medios de retención y medios de sujeción se hacen solidarios a la encuadernación por medio de una placa metálica, de acero, a la cual se le practica un número determinado de orificios para su sujeción al lomo interior de la encuadernación por medio de ojetez debidamente remachados.

10  
3º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos clasificadores y archivadores, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizados porque los medios de deslizamiento están constituidos por unas correderas-guías formadas por el doblado hacia el interior de los bordes laterales en ángulo agudo y en forma de U de la placa metálica solidaria de la encuadernación y presentando la misma configuración el borde transversal a los dos laterales y que hace el oficio de tope retenedor.

15  
4º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos clasificadores y archivadores, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizados porque en la zona central de la cara superior de la placa metálica solidaria de la encuadernación se dispone una lámina de acero embutida y troquelada dándole una conformación de U invertida, que posee la flexibilidad suficiente para ceder ante una fuerza presionadora exterior y tender a ocupar su primitiva posición.

20  
5º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos clasificadores y archivadores, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizados porque el acople entre la placa metálica solidaria de la zona interna del lomo de la encuadernación y de la base sustentadora de los mecanismos de clasificación y archivo de

30

288460

documentos se realiza con la colaboración de las correderas-guías y la lámina embutida y troquelada de acero que funciona como muelle de retención al aprisionar la base del dispositivo clasificador contra el alojamiento de las correderas de gufa y del borde-tope transversal.

5

6º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos clasificadores y archivadores.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria y se reivindica en su Nota.

10

Esta Memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios, por una sola de sus caras.

Madrid, 28 MAY. 1950

M. S. S.